



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *14 de Abril* de 2001.-

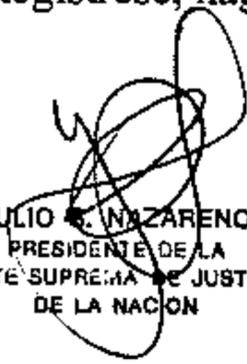
En atención a lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a prorrogar hasta el 30 de noviembre del corriente año los alcances de la Resolución N° 196/01 referente a la contratación de la señorita BERNADETTE PAOLA CALIFANO para desempeñarse con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dirección de Ceremonial y Coordinación.-

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION